1397 ETILO ACETATO

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1- Identificador del producto

1.1.1 Nombre: ETILO ACETATO
1.1.2 Códigos del producto: 2000165800, 2000161700, 2000929400
1.1.3 No CAS: 141-78-6
1.1.4 Sinónimos: Acido Acético Ester Etílico, Eter Acético, Etanoato de Etilo, Acetidina.
1.1.5 Número de registro REACH: --

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.
Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3- Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:
Biopack Productos Químicos
Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.
1.3.2 Dirección:
1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)
2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)
1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales
1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

En Argentina: 107 Servicio gratuito de ambulanciasy atención médica de urgencia. 100 Bomberos.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):
Líquido inflamable: Categoría 2, H225
Irritación ocular: Categoría 2, H319
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3, Sistema nervioso central, H336
2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)
F: Fácilmente inflamable
Xi: Irritante
R11: Fácilmente inflamable.
R36: Irrita los ojos.
R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:



Palabra de advertencia
Peligro

Indicaciones de Peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de Prudencia

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. — No fumar.

P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

2.3- Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 **Nombre:** ETILO ACETATO

Concentración: ≤ 100%
CAS: 141-78-6 **EINECS:** 205-500-4

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008
Líquido inflamable: Categoría 2, H225
Irritación ocular: Categoría 2, H319
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3, Sistema nervioso central, H336

Indicaciones de Peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)
F: Fácilmente inflamable
Xi: Irritante
R11: Fácilmente inflamable.
R36: Irrita los ojos.
R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1- Indicaciones generales
En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad.

4.2- Inhalación
Si inhalara, retirarse al aire fresco.Consiga atención médica.

4.3- Contacto con la piel
Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar abundantemente con agua. Consultar a un médico.

4.4- Ojos
Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar a un médico.

4.5- Ingestión
Beber como máximo dos vasos de agua. Consultar a un médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados
Dióxido de Carbono, Espuma resistente al alcohol, Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados
No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Óxidos de carbono, Inflamable. Prestar atención al retorno de la llama.
Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos. Son posibles mezclas explosivas con el aire a temperaturas normales.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada .
Separar el recipiente de la zona de peligro y refrigerarlo con agua. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Utilice equipo de protección individual. Evite respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegure una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente
¡No eliminar en los drenajes! Contener y recuperar los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza
Empapar con material absorbente inerte (ej. ABSORBENTE EN POLVO (Para líquidos derramados) (cod:2000958300)) y eliminar como un desecho especial. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de vapor o neblina. Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco a temperatura ambiente. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Protegido de la luz.

7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse vapores/aerosoles, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores impermeables para evitar el contacto de la piel con el producto.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de seguridad y/o caretas de protección cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No eliminar en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

9.1.1 Aspecto: Líquido claro e incoloro
9.1.2 Olor: Frutoso
9.1.3 Umbral Olfativo: Información no disponible.
9.1.4 Granulometria: No aplica.
9.1.5 pH: Información no disponible.
9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Punto de fusión: -83°C
9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 77°C a 1.013 hPa
9.1.8 Punto de inflamación: -4°C - Método: copa cerrada
9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.
9.1.11 Presión de vapor: Información no disponible.
9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
9.1.13 Densidad relativa: Información no disponible.
9.1.14 Solubilidad: 7,9 g en 100 mL de agua a 20°C
9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua:
log Pow: 0,73 (Experimentalmente)
(Literatura) No es de esperar una bioacumulación
9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.
9.1.17 Temperatura de descomposición: Destilable sin descomposición a presión normal.
9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.
9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2- Información Adicional:

No disponemos de parámetros físicos y químicos de relevancia para esta sección.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.2- Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con: Flúor, ácido clorosulfónico, Agentes oxidantes fuertes, oleum/ácido sulfúrico.
Riesgo de explosión con: hidruro de aluminio y litio, Metales alcalinos, hidruros, Metales alcalinotérreos.
Posibles reacciones violentas con: Ácidos y bases fuertes.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Calentamiento.

10.5- Materiales incompatibles

Datos no conocidos para esta sección.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Datos no conocidos para esta sección.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda: Información no disponible.
11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas:
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Provoca irritación ocular grave.
11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea:
En caso de efecto prolongado del producto químico: Posible sensibilización en personas predispuestas.
11.1.5 Mutagenicidad en célular germinales: Información no disponible.
11.1.6 Carcinogenicidad: Información no disponible.
11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible
11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:
Órganos diana: Sistema nervioso central
Puede provocar somnolencia o vértigo.
11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible
11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible

11.2- Información Adicional:

Efectos sistémicos: falta de apetito, dolor de cabeza, domnolencia, vértigo.
A concentraciones altas: salivación, náusea, vómitos, narcosis, parálisis respiratoria.
Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1- Toxicidad

Información no disponible.

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Información no disponible.

12.3- Potencial de bioacumulación

No es de esperar una bioacumulación.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6- Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

Los productos químicos y su empaque deben eliminarse siguiendo la legislación y/o reglamentaciones locales, provinciales o nacionales vigentes, ya que adquieren carácter de residuos especiales. No deben desecharse por el drenaje, debe realizarse el tratamiento de inocuidad para el medio ambiente.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: UN 1173
14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Acetato de etilo
14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.1.4 Grupo de embalaje: II
14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --
14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Si
Código de restricciones en túneles: D/E

14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: UN 1173
14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Acetato de etilo
14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.2.4 Grupo de embalaje: II
14.2.5 Contaminante marino: No
14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Si
EmS: F-E S-D

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

14.3.1 Número ONU: UN 1173
14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Acetato de etilo
14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.3.4 Grupo de embalaje: II
14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --
14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Resolución 801/2015 Implementación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA).
Ley Nacional 24,051 Residuos Peligrosos.
Ley Provincial (Bs.As) 11.720 Residuos Especiales.
Reglamento (CE) N° 1272/2008

15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1- Versión
2

16.2- Fecha de revisión
13/10/2026

16.3- Reemplaza
29/11/2017

16.4- Modificaciones
Los datos en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), estan basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.
Sistemas Analíticos S.A queda eximida de toda responsabilidad por reclamos, pérdidas o daños que resulten del uso inapropiado de la mercaderia y/o uso previsto.
Uso profesional exclusivo.

16.5- Abreviaturas & Acrónimos
CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.
UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.
NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.
STCC: Standard Transportation Commodity Code.
RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.
NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.
NOOA: National Oceanic and Atmospheric Administration.
IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Deparment of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).
ICAO: International Civil Aviation Organization..
IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.
Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.
EPA: Environmental Protection Agency.
EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.
SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta
CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.
RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.
Para el caso de niveles de toxicidad:
RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.
TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.
IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancinogénicos.

16.6- Clasificaciones NFPA: